

Murcia

En la mañana invita a que se aprecie la belleza de su paisaje.

25 céntimos. 1921. Años.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS OBRAS DEL BARRIO

Hemos pasado por el Barrio del Carmen con el exclusivo objeto de ver el impulso que llevan las obras que se están realizando.

Reconocemos que se está trabajando con actividad y con cariño, realizando una labor concienciada en lo que a la parte técnica se refiere; pero hemos sacado una triste impresión, que como murcianos tenemos el deber de exponer por si conseguimos tocar en el corazón de quien pueda poner remedio a los temores que el pueblo de Murcia siente fundadamente.

Sabiendo la importancia que tiene el que para la realización de esas obras haya en el Ministerio de Fomento y en la Dirección de Obras Públicas dos murcianos dispuestos a aplicar toda su benevolencia a esta provincia que tanto tiempo estuvo abandonada, y sabiendo que de un momento a otro esos ilustres murcianos pueden desaparecer de esos cargos, no es muy halagüeño que las obras sigan esa pausión que siguen.

Murcia tiene derecho a reclamar la continuación de esa mejora de todos los ministerios que pasan por esos sitios; pero por desgracia, ya sabemos todos que la política española es una lucha personal, un federalismo de poder y nunca una representación justa que se atienda a todas las aspiraciones.

Por eso, cuando vengan otros a sustituir a éstos, las obras del Barrio quedarán en el estado en que las dejó. Dios sabe por cuánto tiempo, porque los ministros gallegos o valencianos o madrileños, no les importa Murcia nada, y por lo tanto liberan las pesetas que puedan corresponder a Murcia, para Galicia, para Valencia o para Madrid.

Esto lo sabe el ingeniero jefe de Obras públicas y con saber esto, si sintiera el empeño a las cosas de Murcia qué sentimos los murcianos, en vez de que trabajaran en dichas obras cien obreros, trabajaran trescientos, o cuatrocientos o mil, si precisamente fuera, para que esa mejora que se terminó antes que se vayan los personajes palancos, de sus cargos.

Pero ya verá el pueblo de Murcia como se continúa lentamente y se da el caso de que sabiéndolo todos nos quedamos con la miseria en los labios.

Entonces —ahora lo advertimos— nosotros tributaremos un aplauso entusiasta a esos murcianos que con tanto interés han procurado por mejorar a Murcia, pero pediremos es trecha responsabilidad ante el tribunal del pueblo, a quien haya sido la causa del perjuicio, a quien haya sido la remora constante para impedir que las obras no se terminen en un breve plazo.

Hay dinero, hay buena disposición en los altos poderes y sin embargo no se acaba nunca un trabajo que no consiste en una abreviación más que en el empleo de mayor número de hombres.

¿Por qué no se hace así?

No lo sabemos; ni creemos que ello se haga de mala fe; pero si es cierto que lo parece.

¿Qué inconveniente puede haber en aumentar las brigadas para que trabajando por distintos sitios, la labor dé tres meses se realice en un.

No se ha entendido así y por consiguiente, al poco que se marche, para bien entrado el año venidero, no habrá terminados esa obra de tanta importancia para Murcia.

Nosotros regalamos a las personas que tengan por sus cargos esta responsabilidad, que pongan en su actuación todas sus energías y procedan tal y como si fueran hijos de esta infortunada ciudad, que después de transcurrir tantos años, sin conseguir un beneficio, cuando lo tiene en las manos se le regatea y se le dice.

En nombre de Murcia lanzamos esta queja, para que sea recogida por quien debe recogerla.

Unión, Archena, Moratalla, Ricote, Pliego, Pinatar, Totana, Aguilas y Murcia.

Se dió cuenta del objeto de la reunión, exponiendo algún alcalde que las brigadas sanitarias será fácil que se reúnan en una vez al año.

El señor Villalba dijo, qué estas brigadas se verán obligadas a reunirse, siempre que se presente algún caso de enfermedad contagiosa.

Ocurrió —añade— que el Estado sanitario en la provincia está completamente olvidado y eso debemos evitarlo.

No queremos gastar en sanidad buenas pesetas, y sucede, que mueren a diario semejantes nuestros, cuyas defunciones, muy bien podían evitarse.

El señor Escrivano manifiesta, que la formación de estas brigadas debe hacerse y a ello estamos obligados por ser disposición del Gobierno, en la que ha estampado su firma el Rey.

Propone, que como no han asistido todos los alcaldes, se celebre otra reunión para el día 17.

El alcalde de Cieza dice, que en su pueblo se ha pedido vacuna contra la viruela al ministro de la Gobernación y la que ha mandado, no sirve, pues los enfermos a los que se los ha inyectado se han ulcerado.

Añade que su Ayuntamiento no tiene medios para cumplir esta ordenación de sanidad.

Se levanta la sesión y se acuerda multar con 250 pesetas a los alcaldes que no asistan a la nueva reunión.

El Director General de Agricultura, en Murcia

Es el tren corto de Cartagena. Hoy ayer mañana a Murcia el Director General de Agricultura don Guillermo García Parreño.

Acompañado del senador vitalicio Isidoro de la Cierva y del Director de la Estación Sericola, marchó a la fábrica pequeña de la seda, en donde el director de la misma Mr. Mario Seranet, les tributó un cariñoso recibimiento.

Allí estuvo viendo el complicado funcionamiento de todos los aparatos.

Después marcharon a la fábrica del señor Morris, en el camino de Beniaján.

Elegió grandemente los talleres, marchando luego al ahogadero situado en la Ronda de Garsy, frente a la plaza de toros.

En este lugar recorrió las dependencias y se le explicó el funcionamiento de los aparatos.

El señor García Parreño manifestó deseos de visitar a los heridos y enfermos procedentes de Melilla y se dirigieron al Hospital.

Fueron recibidos por el médico de guardia señor Hernández Montesinos y el administrador del Hospital don Joaquín Portero, en ausencia del director de dicho establecimiento benéfico.

En este mismo momento llegó el señor gobernador civil.

Ayer tarde, al saberse por EL LIBERAL que en el único periódico de la localidad que publica edición de la tarde —la noticia de que nuestras tropas habían ocupado nuevamente el famoso Gurugú, se produjo la consiguiente alegría.

Rápidamente se extendió la grata noticia y los vendedores de EL LIBERAL fueron acorralados materialmente por grandes grupos de público ansiosos de enterarse leyendo la información de nuestro diario.

No fué extensa la información referente a la toma del Gurugú, que en nuestra edición de ayer pudimos dar a nuestros lectores, pero fué suficiente para calmar un tanto la ansiedad del público; pues del parte oficial se decía que la operación se había realizado sin grandes esfuerzos por nuestros valientes soldados.

A la una y media marcharon al Casino, en donde se les obsequió con una comida íntima.

Al banquete que se le dio al señor García Parreño asistieron don Isidoro de la Cierva, el gobernador civil, el alcalde de Murcia, el presidente de la Diputación, don José Servet, don Emilio Díez de Revenga, don Vicente Llovera, don Juan de la Cierva, el Comercio, los ingenieros Sancho Míñano, Virgili, Tortosa, Rodríguez y don Francisco Mira.

Después de la comida, en automóviles marcharon los comensales a la Estación Sericola, situada en Verdaguer.

Fueron recibidos por el ingeniero

González, los propietarios de Verdolay, señores Asensi y Cañot, yudantes señores Lorca y Suárez Inclán y el personal y alumnos de la Estación Sericola.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El director de la Estación Sericola leyó unas breves cartas.

Fueron contestadas por el señor García Parreño, en donde expresó su deseo de visitar este centro docente que, sin duda alguna es el modelo de España.

Luégo el Director de Agricultura dijo que a los alumnos Juan Rabé, Herrera, Juan Serrano Borja, José Carrillo Martínez, Alonso Tudela López, Juan González Górdoba y Francisco Pérez Sánchez, sentía no poderles entregar el diploma que me facerían en sus estudios por no haber llegado el correo.

La caravana automovilista marchó después hacia la hermosa finca Torrelasiva del ministro de la Guerra.

Los señores de la Cierva y Codorníu y su distinguida señora doña María Luisa Gómez Acebo, hicieron las honras de la casa obsequiando a sus huéspedes con un exquisito lunch.

En el tren correo marchó para Madrid, en compañía del diputado por Cartagena señor Maestre Z., para el Director General de Agricultura.

LOS radicales murcianos

Adhesión al señor Le Roux

Presididos por el ilustre catedrático don Miguel Rivera se reunieron anoche los elementos que integran el partido radical de Murcia.

Dijo cuenta en la reunión de la carta que el jefe del partido radical español don Alejandro Lerroux ha dirigido a su correligionario de Sevilla don Diego Martínez Barrio, durante político de transcendental importancia en que el insigne parlamentario explique a los republicanos españoles los altos motivos en que fundamenta su actitud en estos gravísimos momentos para la Patria.

Los reunidos acordaron reiterar una vez más su adhesión al insigne jefe radical que, como dice en su carta, «está donde estaba» y sigue siendo fiel a los ideales del partido que dirige.

El señor Rivera quedó encargado de testimoniar al señor Lerroux la adhesión del partido radical murciano.

La toma del Gurugú

La noticia en Murcia

Ayer tarde, al saberse por EL LIBERAL que en el único periódico de la tarde —la noticia de que nuestras tropas habían ocupado nuevamente el famoso Gurugú, se produjo la consiguiente alegría.

Rápidamente se extendió la grata noticia y los vendedores de EL LIBERAL fueron acorralados materialmente por grandes grupos de público ansiosos de enterarse leyendo la información de nuestro diario.

No fué extensa la información referente a la toma del Gurugú, que en nuestra edición de ayer pudimos dar a nuestros lectores, pero fué suficiente para calmar un tanto la ansiedad del público; pues del parte oficial se decía que la operación se había realizado sin grandes esfuerzos por nuestros valientes soldados.

A la una y media marcharon al Casino, en donde se les obsequió con una comida íntima.

Al banquete que se le dio al señor García Parreño asistieron don Isidoro de la Cierva, el gobernador civil, el alcalde de Murcia, el presidente de la Diputación, don José Servet, don Emilio Díez de Revenga, don Vicente Llovera, don Juan de la Cierva, el Comercio, los ingenieros Sancho Míñano, Virgili, Tortosa, Rodríguez y don Francisco Mira.

Después de la comida, en automóviles marcharon los comensales a la Estación Sericola, situada en Verdaguer.

Fueron recibidos por el ingeniero

González, los propietarios de Verdolay, señores Asensi y Cañot, yudantes señores Lorca y Suárez Inclán y el personal y alumnos de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los aparatos.

Visitó también la Granja avícola y porcina que forman parte de la Estación Sericola.

Después se verificó el acto de la entrega de los microscopios a los alumnos Antonio Pardo Marín y José Párra Mompeán, que más se distinguieron en el pasado curso.

El señor García Parreño visitó uno por uno todos los departamentos, haciendo funcionar los

El Liberal

ÓSCANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ASÍ LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

El protectorado de España en Marruecos

Un viejo marinero, murciano ilustre, modelo de caballeros y cristiano, que ama a los niños como los amó el divino Jesús, y en quien los hambrientos, los haraposes y los descalzos tienen consuelo para su desgracia; político honrado que viajó la vida de las que fueron nuestras colonias en los archipiélagos de las Antillas y Filipinas, que en pretéritas legislaturas representó a nuestra provincia en el Parlamento, ha publicado interesante trabajo de vulgarización con el título que encabeza estas líneas.

El publicista, culto en las inicias L. A. L., se muestra partidario de nuestra acción en las tierras africanas que formaron parte de la España romana y visigótica, acción que estima no debemos abandonar nunca, como aconsejaba también Joaquín Costa y cuya omisión en nuestros días, de acuerdo con Lerroux, sería renunciamiento y abdicación voluntaria y definitiva de nuestra personalidad nacional.

Si se hubiera tomado en el siglo XVI —dice el venerable murciano—, el rumbo de establecernos en África, continuando la política de los Reyes Católicos y del gran cardenal Cisneros, se hubiera resucitado la antigua España Transfretana del tiempo de la dominación romana y que más adelante formó parte de la España gótica; y Marruecos hubiera vuelto a ser de la España moderna más allá del Estrecho, que es lo que significa el calificativo de transfretana.

No ha podido prolongarse el mantenimiento de la integridad efectiva del imperio marroquí, que precurra la política española del siglo XIV por el inquebrantable propósito de Francia en extender su colonia de Argelia a las más ricas y feraces comarcas de Marruecos, aunque con el eufemismo de protectorado, y convirtiendo a un sultán y un majzen marroquías suyas.

Conociendo Francia nuestros antiguos derechos, nuestras justas y necesarias aspiraciones sobre Marruecos, por nuestros antecedentes históricos, nuestra posición geográfica, nuestra provincia de Canarias, etcétera, convino en principio acordadamente repartir con nosotros el imperio marroquí, si bien con el nombre de protectorado y zonas de influencia.

Rindiendo culto a la verdad recordamos nuestro viejo marinero que las primeras proposiciones francesas, gracias a un buen ministro francés, amigo de España y a nuestro embajador en París, señor León y Castillo, aunque no todo lo equitativas que hubieran sido deseables, eran, sin embargo, bastante aproximadas a lo razonable, contra la ambición y enemiga radical de los intereses de España en África sustentadas por el partido colonialista francés. Más el proyectado convenio de 1902, fracsé por causa de nuestros gobernantes de un modo inexplicable, toda vez que estaban de acuerdo en la gestación del dicho tratado; pues, o demasiado timidos, o desconocedores del asunto y de las fatales consecuencias de no aprobarlo, aquel propicio momento histórico, nos hicieron perder de manera irremediable para España, las relativamente beneficiosas proposiciones que figuraban en el proyecto de tratado ya firmado por Francia en 1902, facilitando por nosotros mismos el triunfo del intransigente partido colonialista francés, enemigo acrónico de España, que pretende absorber a Marruecos por completo.

Dominados, desgraciadamente, nuestros gobernantes a la sazón por un temor poco razonable de emprender una supuesta aventura, cuando el asunto es una aspiración y una necesidad nacional, rechazaron como se ha dicho, tan favorable convenio, aduciendo ficticios temores por parte de Inglaterra, que dos años después se vió ponerse de acuerdo con Francia y casi prescindir de nosotros; y se creyó suficiente a nuestros intereses reducir nuestras aspiraciones a las costas del Riff, una equivocada situación del territorio de Tanger y una corta extensión en el territorio del Atlántico; desprecian y abandonando nuestras aspiraciones al rico y fértil reino de Fez, las feraces cuencas de los ríos Sebú y Bu Regreg, en la parte norte, y la comarca del Sus hasta el Sahara español, en la del sur de Marruecos, que nos ofrecía Francia en 1902. Y sólo tuvieron en cuenta nuestros gobernantes, por muy importantes consideraciones militares de defensa nacional, la zona exigua y costosa de

mantener que nos concede el tratado de 1904; abandonando por completo otro aspecto, el principal del asunto, como es el de tener medios para poder atender a la solución beneficiosa del problema social en España, cuya población aumenta de un modo rápido, habiendo pasado, en unos cincuenta años, de diez y seis a veintiún millones de habitantes, a pesar de las guerras civiles y coloniales y de la emigración a Argelia y a lejanos países, especialmente americanos.

No se tuvo en cuenta que lo difícil y costoso de dominar en Marruecos es la zona del Riff, que ni aún los sultanes la domitaron nunca de un modo permanente y efectivo, conociéndose a la comarca rifeña con el nombre de «Bled-es Siba» que significa país libre, que no reconoce ni obedece la autoridad de los sultanes, los que mandado de vez en cuando fuertes expediciones militares e infatigables duros castigos conservan su dominio nominal.

Cayendo esa indómita región en nuestra llamada zona de influencia, con pocos más sacrificios que los que tenemos que hacer para dominarla, hubiera podido tenerse sujetado también la zona Fez, Tanger, Larache y Rabat, que en ésta sería relativamente pronto reproducitivos, porque en ella se abrían dilatados horizontes a nuestros colonos para poner en valiosas producciones grandes y foradas comarcas, ahora casi sin cultivo, en las que se podría, con un sistema mixto militar y colonizador, crear gran riqueza y numerosos propietarios de las tierras que cultivan, sin tocar a las propiedades particulares de los marroquíes, a no ser por adquisiciones por ventas de las mismas voluntariamente hechas por sus dueños.

Ya será difícil梳endar lo hecho, a menos de imprevistos sucesos, y quizá solo sea bacerero incorporar a nuestro Protectorado la zona internacional de Tanger.

Tales son, en resumen, las discrepancias históricas del trabajo L. A. L., prolegómenos necearios y muy fatales para tratar de nuestra situación en el Riff y en concreto de nuestra actuación en aquellas tierras. Hoy que por la fecha tombe de Melilla, como por los inmensos sacrificios preteritos y los que ahora realizamos, obligan y obligaron realmente a los españoles todos a pensar e intervenir en nuestros delitos de Marruecos, estos estudios tienen importancia grande, ya que el problema que nos plantea afecta a nuestro vivir una nación en las relaciones internacionales.

ANTONIO PUIG Y CAMPILLO
(Continuará)

De Orden público

Se ordena el traslado de los presos en esta cárcel, de los individuos Antonio García Gil, Pedro Hernández Saavedra, Isidro Serrano Fuentel y Juan Vela Gil, a la Audiencia para asistir a juicio.

Se impone la multa de 75 pesetas al individuo Vicente Cerdá Pérez por escándalo y blasfemia en la ciudad de Lorca.

Se comunica al señor presidente de la Audiencia que está detenido en la cárcel el reclamado Gregorio Pastor Fernández.

Igualmente se comunica al señor gobernador de Madrid que está detenido en Jumilla don Esteban Tomás Tomás, para que sufra diez días de arresto.

Vida Religiosa

SANTORAL
Día 11 de Octubre de 1921.—Martes. San Nicasio. —San Germán. —San Fermín. —San Plácido.

La Misa y Oficio divinos son de la feria III, con rito De ea simple y color verde.

Mes de Octubre
El mes de Octubre consta de 31 días.

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Arcángel Tíltular de España.

El toque de Alba por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones por la tarde a las seis.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado
Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 11 de Octubre de 1921.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 12 en Nuestra Señora del Pilar.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se desciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las siete con Bendición.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las tres, y misa Vespertino, Completas, Matines y Laudes.

En Isabelas.—Mesa de San Francisco de Asís, en la Misa conventual.

En las Carmelitas.—Novenas a

Santa Teresa de Jesús, por la tarde a las cuatro y media.

En el Pilar.—Novena a la Virgen Titular, al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Novena a la Virgen del Pilar, al toque de oraciones.

Ejercicio del Mes del Rosario:

San Andrés, por la mañana en la misa de siete y media.

San Antolín, en la de siete.

San Bartolomé, en la de siete.

San Juan, en la de siete. Los domingos por la tarde a las tres.

San Lorenzo, en la de ocho y 1/2.

San Miguel, en la de ocho.

San Nicolás, en la de ocho.

En el Carmen, en la de siete y 1/2.

Santa Eulalia, en la de ocho.

Santa Catalina, en la de siete y media.

San Pedro, en la de siete y media y los domingo a las tres de la tarde.

Santa Ana, en la de ocho y media y por la tarde al toque de oraciones.

Santo Domingo, en la de ocho y media y al toque de oraciones.

NOTICIAS

El suboficial de artillería de posición en esta plaza, don Valeriano Linares, ha sido destinado a Melilla a donde ha marchado, dejando en este cargo.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la enferma y motivos de gloria al pionero militar.

El aliento le oímos
al mismo Apolo,
porque entonces no había
Lícor del Polo.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Para Cartagena ha salido nuestro querido amigo el profesor de la escuela graduada de Santa Cruz, don Manuel Precioso Córdoba.

Le enviamos nuestro saludo de despedida.

NO SUFRIRÁ SU ESTOMAGO

si toma usted media cucharadita de Magnesia Bisurada con un poco de agua caliente en cuanto haya terminado de comer. El noventa por ciento de los casos de males del estómago es debido a la excesiva actividad fermentativa de los alimentos. La Magnesia Bisurada neutraliza el ácido y para la fermentación en cinco minutos, de lo contrario se le devuelve su importe. Si sufre usted de dispepsia, gastritis, indigestión o simplemente de dolores después de las comidas, deposité en cualquier buena farmacia pesetas 4,00 y obtenga una botella de Magnesia Bisurada, usándola de acuerdo con las instrucciones, y déle a su estómago ocasión para funcionar sin dolor y de un modo normal. Recuerde el nombre—Magnesia Bisurada—o sea el remedio que facilita las funciones del estómago.

LA MAGNESIA BISURADA

se vende en todas partes y en Albacete puede comprarse en los siguientes establecimientos:

CENTRO FARMACÉUTICO ALBACETENSE, Mayor, 51; MATARREDONA HERMANOS, Mayor, 16; EN Cartagena: ALVAREZ HERMANOS, Carmen, 28 y 30; JOAQUIN RUIZ STENGER, Carmen, 57; y en Murcia: FERRER S. EN C., plaza S. Julián; E. AYUSO MIRO, Cristóbal, 6; CENTRO FARMACÉUTICO MURCIANO, Capuchinos, 2; VIUDA DE RUIZ SEIQUE, (Farmacia).

Trenta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de la boca de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a éstos los alivia.

Mes de Octubre

El mes de Octubre consta de 31 días.

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Arcángel Tíltular de España.

El toque de Alba por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones por la tarde a las seis.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 11 de Octubre de 1921.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 12 en Nuestra Señora del Pilar.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se desciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las siete con Bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las tres, y misa Vespertino, Completas, Matines y Laudes.

En Isabelas.—Mesa de San Francisco de Asís, en la Misa conventual.

En las Carmelitas.—Novenas a

nito, manifestando que en la calle fue maltratada por Raúl de Perpén.

También el asunto pasó al Juzgado.

—Por los guardias municipales 39 y 45 ha sido presentado a la Comisaría Mariano Muñoz Herández, por blasfemar en el paseo de la reina Victoria,

manifestando que en la calle

fue maltratada por Raúl de Perpén.

También el asunto pasó al Juzgado.

—El resumen faé hecho por el ce-

soso presidente del citado centro se-

ñor Palares, el que recibió muchas

felicitaciones por su explendor con

que se verificó la fiesta.

Obras públicas

Una Comunicación

El alcalde Calasparra da cuenta de

no haberse presentado reclamación

contra la petición de don Francisco

Sigler, sobre un aprovechamiento de

agua del río Segura.

Fecha de subasta

La Dirección general señala el día

19 de Noviembre próximo para la

subasta de las obras de conducción

de aguas en Tremp (Lérida).

Inscripción de un automóvil

Don Bernardo H. Broton, vecino de

Murcia, interesa autorización pa-

ra que se inscriba a su nombre el

automóvil núm. 289.

ALICANTE

Distinción mecedida

Nuestro excelente y muy estimado

amigo el comandante de infantería

don Venancio Alvarez Rodríguez,

El ministro de Gracia y Justicia en Alicante

Por teléfono

Recibimiento

Alicante 9.

Otra vez en la calle la comisión se trasladó al Chalet de Moncha donde visitaron el ministro y sus acompañantes al hospital de sangre que costea el Ayuntamiento... el Ayuntamiento exclusivamente.

Terminada esta visita estuvo la comisión en «Diana» y desde allí fué al Hotel Simón donde se sirvió un té, obsequio del partido demócrata a sus jefes.

E inmediatamente a la estación y al tren. Nuevos vitores, aplausos, abrazos, apretones de manos, recomendaciones. Y el tren que siba.... 10 Octubre.

Firma regia

Por teléfono

Madrid 10, a las 6 t.

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Pérez.

Nombrando para sustituirle al actual director de Contribuciones.

Comisiones

En el coche del alcalde marchó Francisco Rodríguez al domicilio de Rojas.

Aqui recibió varias comisiones, entre ellas una de la Liga de Inquilinos.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

Banquete

En la Casa Consistorial se celebró un banquete.

Brindaron el presidente de la Diputación, el alcalde, el senador Beltrán, Gullón, Rojas.

Francisco Rodríguez dijo que en estos momentos deben olvidarse las diferencias políticas para salvar a la Patria. Luego cada cual volverá a su tienda.

Otros actos.—A Madrid

A las cuatro y media de la tarde asistió a la inauguración del hospital de sangre instalado en el Chalet.

Después el partido demócrata le obsequió con un té en el hotel Simón, donde se pronunciaron nuevas brindis.

En el tren correo regresó a Madrid.—Regal.

Por correo

Trasiego de personajes

Fué ayer para la gente enfrascada en la política un día de soberano ajetreo. Durante unas horas, desde la mañana hasta por la noche, brillaron de uno a otro lado los astros y asteroides del partido aquí en círculo. Bulleron febrilmente, atañiéndose: nunca como en estas ocasiones necesitan de la exhibición. Ahí es nada: Francisco Rodríguez ministro y Bejar director general se encontraban aquí con un gran estadio mayor de diputados, altos empleados del ministerio de Gracia y Justicia y otros personajes, conspicuos de la política provincial. Una caravana de coches conducía de allá para acá a los invitados. Con el señor Francisco Rodríguez vino también el subsecretario de su departamento.

La comitiva fué desde la estación al domicilio del señor Rojas. Luego se trasladaron todos a la cárcel para que el ministro, en nombre del Estado, se posesionara de las obras hasta ahora hechas y que no podían o no querían terminar la Diputación y el Ayuntamiento. Dicha cárcel va a convertirse ahora en prisión central y después se construirá otra para los que sufran prisión preventiva o un arresto mayor. No cabe duda que pregaremos.

Hubo los consabidos discursos. Habló el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y Francisco. Este quiere que las cárceles lleven a ser lo que deben; unas especies de sanatorios morales. Unos suaves reformatorios. Eso está muy bien. Pero ya a costar mucho más que ha costado poner en marcha las obras de la cárcel, empezadas hace muchos años y tantos años suspendidas.

Terminado el acto solemne visitó el ministro a los reclusos y escuchó quejas. Son unas cierta treinta personas que viven hacinadas en locales estrechos e inadecuados. Un monólogo se quejó de que estaba allí demasiado tiempo. No cometió delito alguno. Detuvieronlo en Valencia, ordenó que le condujeran a su pueblo, llegó aquí y en la cárcel se estaba corriendo de viejo... sin saber por qué. El ministro mandó que se le trasladara a su pueblo sin más dilaciones.

Así mismo dispuso el traslado de un niño enfermo al hospital. Luego hubo banquete con sus brindis de rigor. Brindaron el presidente de la Diputación, el alcalde, el senador Rafael Beltrán, el señor Gullón, Rojas, Francisco. Sucedieron los aplausos, los apretones de manos.

Celebróse este acto en el salón de sesiones del Municipio. Y dicho salón hallábase cubierto con una riquísima colección de tapices. Dijeron que pertenecían a la Diputación y al Municipio. Y no es cierto. Los referidos tapices pertenecen a nuestro excelente amigo el diputado provincial Pascual Ors Pérez, que, acce-

diendo a las instancias de algunos amigos, tuvo de cederlos.

Y otra vez en la calle la comisión se trasladó al Chalet de Moncha donde visitaron el ministro y sus acompañantes al hospital de sangre que costea el Ayuntamiento... el Ayuntamiento exclusivamente.

Le acompañaban el subsecretario Gullón; el director general de Prisiones, Rojas; varios altos empleados y los diputados Ruiz Valarino y Raveventos.

En la estación le recibieron todos los elementos oficiales y muchos amigos políticos y particulares.

Le rendió los honores correspondientes una compañía del regimiento de la Princesa con bandera y música.

El ministro le pasó revista.

Comisiones

En el coche del alcalde marchó Francisco Rodríguez al domicilio de Rojas.

Aqui recibió varias comisiones, entre ellas una de la Liga de Inquilinos.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

En la cárcel

Después estuvo en la cárcel haciendo entrega de las obras.

Levantó acta el notario Albert.

Francisco Rodríguez pronunció un discurso abogando porque las cárceles sean reformatorias.

Comisiones Representaciones

SEJO Y VALDÉS

Apartado núm. 21.—CORUÑA
Admitimos representaciones de casas serias para las ventas en comisión o por cuenta propia.

Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de náuseas, dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artírico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tiene que interrumpir, en modo alguno sus ocupaciones habituales. En resumen: Esta preparación específica, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

PRENSAS DE ACERO
con esmalte y níquelaje fino, lo más sólido que existe y a precios sin competencia.

JUAN FREY, Barcelona, Apartado 196

ANTONIO BRITO BAYÓN

Autor de Legisación y Jurisprudencia en asuntos de ferrocarriles, y Agente comercial de reclamaciones. Comerciantes: La única garantía de vuestros intereses está en utilizar los servicios de esta Agencia para la notificación de portes, reclamaciones por faltas o averías y transportes a domicilio.

Oficina: Zambrana, 6, piso. — MUROIA

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo cirujano de Barcelona, señor Torren, es el único registrado, señor Torren, está en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el sábado dia 15 del presente mes, y recibirá a todos cuantos hermanos quisieren que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, asocándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio más eficaz de todos los hermanos. Miles de enfermos se radican los pregonos. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, somenuchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los curan. Si se quiere adquirir salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bresguets ni vendajes de algas alguna sin antes consultar al especialista señor Torren de nombre registrado.

Aquella siempre a diario especialista, no dejéis de visitarla y siened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el sábado dia 15 del presente mes.

NOCAS.—En Valencia, el dia 12 en el Hotel Cuatro-Naciones, en Játiva, el dia 18, en el Hotel Madrid; en Alacant, el dia 14, en el Hotel Francisco; en Alicante, el dia 16, en el Hotel Simón, y nuevamente y por segunda vez en Valencia y en el Hotel Cuatro-Naciones, el mértes dia 18 del corriente, donde así mismo podrán visitarla todas esas personas lo deseen, desde las aves de la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones a de-
se saberse siempre que este reputado es el más famoso que ver
son otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera velar por su salud debe tener un gran deseo cuidado en su equívoco, es el de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los hermanos.

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras

TONICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL

Por su riqueza en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OXIDOSAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo débil.

Insuperable en las Anemias, Clorosis, Neurastenia y Escrofulosis.

Utilísimo a covalentes, niños y ancianos.

Laboratorio General de Farmacia: San Andrés de Palomar (Barcelona).

Depositarios: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Barcelona.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Representante: VIUDADEL FARMACÉUTICO SANTOS MORENO. — CARTAGENA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS

LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1890)

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN, CALDERERÍA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrífugas. — Separadoras magnéticas. — Molinos y trituradoras. — Motores eléctricos de la BETH & ROSEN. — Motores níos y marinos. — AVANCE para aceites pesados. — Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

Especialidad en INSTALACIONES DE PREPARACIÓN MECÁNICA DE MINERALES

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DEUTRO Y FUERA DE MURCIA
DISTRIBUIDO POR LA PRENSA IBERIA

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es un agradable sabor con el que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos, digestivos, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (dolor de dientes); combate los ataques de alterezas y en general todos los afecciones que lleva sometiéndose el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma, una limpieza reparadora que sin este efecto medicamento no podrán soportar los dentígenos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña al vaso. Como garantía exigir mi firma y sello en las etiquetas y gorgorillas de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Hueso de Canacho, n.º 26. — MURCIA

Comisiones Representaciones

SEJO Y VALDÉS

Apartado núm. 21.—CORUÑA
Admitimos representaciones de casas serias para las ventas en comisión o por cuenta propia.SIFILIS
COMPRIMIDOS DE GIBERT10 años de éxitos ininterrumpidos
CURACIÓN DEFINITIVA
SERIAS
SIN RECAIDA POSIBLE
POR LOS

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.º clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna. — Tratamiento fácil y discreto, aun de vieja.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. gral. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia. Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España.

Fiebres de Malta y Paratílicas
SE CURAN RADICALMENTE CON EL
PLAMART del Doctor(Nombre registrado)
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL J.A. de Codina

De venta: J. Ruiz Seiquer y demás Farmacias

Agentes generales: Ars-Natura S. A. Sección Productos Químicos

Notariado 8, Barcelona. — Apartado, 302.

YA SABES que se quiere.
sufres del estómago
el mejor obsequio
que puedo hacerle es
una cosa DIGESTONA
CHORRO PIENSE EN HERRANCIOS

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la COSULICH

Società Triestina di Navigazione

SOFI

Saldrá del Puerto de Almería el dia 21 de Octubre de 1921

Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días

Precio del pasaje en tercera clase. — Entrada 520 pesetas incluidos impuestos. — Medio 270 id. id. — Cuarto 145 id. id. — Para los de tercera clase, comida a la española.

NOTA. — Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque, si antea no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA. — Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. — Para más informes al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

Vapores Transatlánticos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Comp.

Servicio para el Brasil y Río de la Plata

El vapor "CATALINA" de 10.000 toneladas

saldrá de ALICANTE el dia 13 de Octubre de 1921, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La admisión de carga y despacho de documentación, quedará cerrado el dia anterior a las doce. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios.

Ravello, Hijos. — Calle Rafael Altamira, núm. 22 ALICANTE

VAPORES FRUTEROS

REGULARES Y RÁPIDOS

Mac Andrews & C. Ltd.

AFFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mail Real Inglesa)

Agente de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd. de Londres

Para cabildos dirigirse a J. García Ramón, Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C. Ltd., Cartagena.

CERE REGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS,

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. — MOCTILLA (Cádiz)

Manda muestra gratuita a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Denticina de Anisados,

Mocres y Jarabes

de E. Bernal Gómez

SOCIETAT DE

SEAN DENTAL Y MUS

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTE.

Médico tratante gratuita a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN LAS FARMACIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS